

Decálogo de acciones para contribuir a la internacionalización de las revistas científicas

2023

1. Utilizar preferentemente **el inglés como lengua de publicación** y gestión de la revista teniendo en cuenta que actualmente es la lengua vehicular de la ciencia.
 2. Poner en valor la publicación en **acceso abierto** de la revista para facilitar el libre acceso a la producción científica en el mundo.
 3. Marcar una estrategia vinculada a las **áreas de especialización** de los directores de la revista que permita conectar con la comunidad científica internacional.
 4. Establecer con claridad el **foco temático de la revista** (*aims and scope*) incorporando la repercusión internacional que pueda tener.
 5. Buscar **alianzas internacionales** para la coedición y el coliderazgo académico.
 6. Conformar a los **comités editoriales con personas de relevancia internacional** de acuerdo con los estándares de calidad de las publicaciones científicas.
 7. Promover *call for papers* y **monográficos con coeditores de distintos países** y temáticas de alcance internacional.
 8. Localizar expertos internacionales en función de la temática del artículo para realizar las revisiones y procurar **asignar la revisión de los artículos a personas académicas de otros países**.
 9. **Mostrar con transparencia los datos y tiempos de la actividad** de la revista y las ventajas de publicar con el objetivo de atraer autoría internacional y de calidad.
 10. Propiciar la **difusión de los contenidos de la revista en redes sociales** y académicas (propias o ajenas).
-